

InRetail Pharma S.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados intermedios al 30 de setiembre de 2020 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2019 (auditados) y por los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2020 y de 2019.

InRetail Pharma S.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados intermedios al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 y por los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2020 y de 2019.

Contenido

Estados Financieros consolidados intermedios

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados

Estado consolidado de resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

InRetail Pharma S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera

Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

	Nota	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)		Nota	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Activo				Pasivo y patrimonio			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	317,678	589,253	Cuentas por pagar comerciales	11	1,535,503	1,531,833
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	544,035	488,875	Otras cuentas por pagar		276,057	241,430
Otras cuentas por cobrar, neto		65,908	37,525	Cuentas por pagar a partes relacionadas	19(b)	3,690	3,975
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	19(b)	122,967	8,977	Deuda y préstamos que devengan intereses	13	161,006	140,840
Existencias, neto	6	1,172,848	1,019,273	Pasivo por arrendamiento	12(c)	189,004	218,620
Impuestos por recuperar		93,754	51,205	Impuesto a la renta corriente, neto	14(b)	47,444	21,907
Gastos pagados por adelantado		9,048	5,676	Total pasivo corriente		2,212,704	2,158,605
Total activo corriente		2,326,238	2,200,784	Pasivo no corriente			
				Otras cuentas por pagar		1,978	1,424
				Deuda y préstamos que devengan intereses	13	2,047,430	1,962,073
				Pasivo por arrendamiento	12(c)	422,109	452,569
				Reserva para pensiones de jubilación patronal		22,861	19,865
				Pasivo por impuesto a la renta diferido, neto	14(a)	215,956	240,762
				Total pasivo no corriente		2,710,334	2,676,693
				Total pasivo		4,923,038	4,835,298
Activo no corriente				Patrimonio			
Otras cuentas por cobrar, neto		28,360	24,745	Capital social	15(a)	15,840	15,840
Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	7	46,578	45,435	Prima de capital	15(b)	482,835	482,835
Instrumento financiero derivado	8	109,921	63,508	Otras reservas		21,038	2,449
Propiedad, planta y equipo, neto	9	555,921	560,693	Resultados no realizados en instrumentos financieros derivados		(43,639)	(3,373)
Activo por derecho de uso, neto	12(b)	582,987	685,120	Reserva por actualización de inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio		9,498	8,692
Activos intangibles, neto	10	1,946,156	1,978,012	Resultados no realizados por actualización actuarial		477	477
Activo por impuesto a la renta diferido, neto	14(a)	83,810	46,293	Resultados no realizados por conversión a moneda extranjera		1,416	(239)
Otros activos		7,211	7,208	Resultados acumulados		276,679	269,819
Total activo no corriente		3,360,944	3,411,014	Patrimonio atribuible a los accionistas		764,144	776,500
Total activo		5,687,182	5,611,798	Total pasivo y patrimonio		5,687,182	5,611,798

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante del estado consolidado de situación financiera.

InRetail Pharma S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados

Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2020 y de 2019

	Nota	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Ventas netas de bienes		5,072,501	4,941,282
Ingresos por alquileres		63,516	48,603
Prestación de servicios		143,192	121,358
Ingresos		5,279,209	5,111,243
Costo de ventas	17	(3,673,912)	(3,542,325)
Utilidad bruta		1,605,297	1,568,918
Gastos de ventas	17	(947,417)	(949,042)
Gastos administrativos	17	(199,040)	(186,961)
Otros ingresos operativos, neto		2,955	1,299
Utilidad de operación		461,795	434,214
Ingresos financieros		8,358	12,919
Gastos financieros	18	(143,895)	(151,710)
Diferencia en cambio, neta		(33,912)	825
Utilidad antes de impuesto a la renta		292,346	296,248
Impuesto a la renta	14(a)	(97,535)	(97,277)
Utilidad neta		194,811	198,971
Utilidad por acción:			
Utilidad por acción básica y diluida	20	12.299	12.562

Los rubros anteriores corresponden a operaciones continuas.

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

InRetail Pharma S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados integrales

Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2020 y de 2019

	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
Utilidad neta	194,811	198,971
Otros resultados integrales		
Ganancia no realizada en inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	1,143	10,647
Impuesto a la renta	(337)	(3,141)
Total otros integrales de inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	806	7,506
Pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura	(57,115)	(958)
Impuesto a la renta	16,849	282
Total otros integrales de instrumentos financieros derivados de cobertura	(40,266)	(676)
Ganancia no realizada por conversión a moneda extranjera	1,655	69
Total otros integrales de conversión a moneda extranjera	1,655	69
Otros resultados integrales del año, neto de impuesto a la renta	(37,805)	6,899
Total de resultados integrales del año	157,006	205,870

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

InRetail Pharma S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2020 y de 2019

	Capital social	Prima de capital	Otras reservas	Reserva por actualización de instrumentos financieros de coberturas	Reserva por actualización de inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	Reserva por actualización actuarial	Resultados no realizados por conversión a moneda extranjera	Resultados acumulados	Total patrimonio
	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)
Saldo al 1 de enero de 2019	15,840	482,835	2,449	(12,356)	2,237	180	6	107,875	599,066
Efecto de la primera adopción NIIF 16	-	-	-	-	-	-	-	5,429	5,429
Saldos al 1 de enero de 2019 después de NIIF 16	15,840	482,835	2,449	(12,356)	2,237	180	6	113,304	604,495
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	198,971	198,971
Otros resultados integrales	-	-	-	(676)	7,506	-	69	-	6,899
Total resultados integrales	-	-	-	(676)	7,506	-	69	198,971	205,870
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	(99,630)	(99,630)
Saldos al 30 de setiembre de 2019	15,840	482,835	2,449	(13,032)	9,743	180	75	212,645	710,735
Saldo al 1 de enero de 2020	15,840	482,835	2,449	(3,373)	8,692	477	(239)	269,819	776,500
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	194,811	194,811
Otros resultados integrales	-	-	-	(40,266)	806	-	1,655	-	(37,805)
Total resultados integrales	-	-	-	(40,266)	806	-	1,655	194,811	157,006
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	(169,362)	(169,362)
Transferencia de reserva legal	-	-	18,589	-	-	-	-	(18,589)	-
Saldos al 30 de setiembre de 2020	15,840	482,835	21,038	(43,639)	9,498	477	1,416	276,679	764,144

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

InRetail Pharma S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2020 y de 2019

	Nota	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Actividades de operación			
Ingresos de actividades ordinarias		5,219,316	5,135,877
Pagos a proveedores de bienes y servicios		(4,139,496)	(4,067,631)
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales		(575,042)	(556,508)
Pagos de tributos		(140,505)	(76,390)
Recupero de impuestos, neto		3,849	20,759
Otros pagos, neto		(28,384)	(13,570)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		339,738	442,537
Actividades de inversión			
Cobro de préstamo otorgado a partes relacionadas	19	-	83,750
Cobro de intereses por préstamo otorgado a partes relacionadas		-	14,008
Venta de inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio		-	29,367
Rescate de inversiones a valor razonable con cambios en resultados		-	1,000
Compra de inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio		-	(29,724)
Compra de propiedad, planta y equipo, neto de adquisiciones a través de arrendamientos financieros		(37,228)	(24,080)
Compra de inversiones a valor razonable con cambios en resultados		-	(10,000)
Préstamo otorgado a partes relacionadas		(111,000)	(115,385)
Compra y desarrollo de intangibles		(12,160)	(3,927)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(160,388)	(54,991)
Actividades de financiamiento			
Emisión de deudas y préstamos que generan intereses, neto de gastos de estructuración		563,546	212,881
Amortización de deudas y préstamos que generan intereses		(585,636)	(310,427)
Amortización de pasivo por arrendamiento	12	(157,055)	(147,698)
Intereses pagados por arrendamiento	12	(33,210)	(38,649)
Pago de dividendos		(169,362)	(99,630)
Intereses pagados		(69,208)	(67,637)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(450,925)	(451,160)
Disminución neta de efectivo y depósitos a corto plazo		(271,575)	(63,614)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		589,253	475,136
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		317,678	411,522
Transacciones que no generaron flujos de efectivo			
Propiedad, planta y equipo adquiridos mediante arrendamientos financieros		5,985	3,060
Registro inicial del activo por derecho de uso		-	731,125
Adición del periodo del activo por derecho de uso		67,970	120,327

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

InRetail Pharma S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y por los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2020 y de 2019

1. Identificación, actividad económica, proceso de reorganización y pandemia

a) Identificación

InRetail Pharma S.A. (en adelante "La Compañía"), fue constituida el 2 de agosto de 1996. Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Compañía es una Subsidiaria de InRetail Perú Corp. quien posee el 87.02 por ciento de su capital emitido y es a su vez una subsidiaria de Intercorp Retail Inc., la misma que forma parte del conjunto de empresas que operan en el Perú y en el exterior del denominado Grupo Intercorp Perú.

El domicilio legal de la Compañía, donde funcionan sus oficinas administrativas, es Av. Defensores del Morro N°1277, Chorrillos, Lima, República del Perú.

b) Actividad económica

La Compañía y sus Subsidiarias, Boticas del Oriente S.A.C., Eckerd Amazonia S.A.C., Droguería InRetail Pharma S.A.C., Farmacias Peruanas S.A.C. y Quicorp S.A. y Subsidiarias (en adelante y en conjunto "Grupo InRetail Pharma") están dedicados a operar farmacias. Las operaciones del Grupo InRetail Pharma se concentran en la Región Andina, siendo el Perú su principal mercado.

c) Compra del Grupo Quicorp

En enero de 2018, la Compañía adquirió el 100 por ciento de Quicorp S.A. y sus Subsidiarias (en adelante Grupo Quicorp), ver nota 2. El monto pagado por las acciones de Quicorp fue de aproximadamente US\$591,351,000 equivalente a S/1,898,255,000.

La adquisición del Grupo Quicorp fue contabilizada en concordancia con la NIIF 3 "Combinación de Negocios" aplicando el método contable de compra e incorporando, los activos, pasivos adquiridos, incluidos ciertos activos intangibles no registrados por las compañías adquiridas, se registraron al valor razonable a partir del 26 de enero de 2018.

d) Procesos de reorganización

Con la finalidad de presentar una estructura más eficiente y organizada, durante los años 2019 y 2018, se efectuaron diversos procesos de reorganización societaria que involucran a ciertas subsidiarias; estas se detallan a continuación:

- En mayo y agosto de 2019, se efectuaron ciertos procesos de reorganización (escisiones) mediante los cuales las subsidiarias Mifarma S.A.C. y Cifarma S.A.C. pasaron a ser controladas directamente por Quicorp S.A., y un bloque patrimonial conformado por activos y pasivos relacionados al negocio de laboratorio fue transferido a Cifarma S.A.C.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- En Junta General de Accionistas del 23 de abril de 2018, se acordó la fusión entre InRetail Pharma S.A. e IR Pharma S.A.C., siendo esta última la entidad absorbida. A su vez, NG Infra II S.A. pasó a ser accionista de la Compañía con una participación del 12.98 por ciento; ver nota 19(a), a través de un proceso de intercambio de acciones que involucró a InRetail Perú Corp.
- Entre los meses de marzo y julio de 2018, se efectuaron diversos procesos de fusión en ciertas compañías del Grupo Quicorp, a través de los cuales Mifarma S.A.C. absorbió a Farmacias Peruanas S.A., Droguería La Victoria S.A.C. y Boticas Torres de Limatambo S.A.C.; mientras que Quicorp S.A. absorbió, a su vez, a Química Suiza Comercial S.A.C.

Teniendo en cuenta que las subsidiarias eran controladas, directa e indirectamente, por la Compañía y/o sus accionistas desde años anteriores, dichos procesos de reorganización no han tenido ningún impacto en los estados financieros consolidados al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

e) Pandemia

En marzo de 2020, el Organismo Mundial de la Salud “OMS” declaró el brote de coronavirus como una pandemia. La Compañía y sus Subsidiarias han tomado todas las medidas oportunas para salvaguardar la salud de los trabajadores y asegurar sus procesos críticos.

El Gobierno peruano, con la finalidad de reducir el impacto en la economía peruana, otorgó un subsidio por cada trabajador cuyo contrato laboral no fije término del mismo o termine después del 15 de marzo de 2020. El subsidio fue abonado a las subsidiarias de la Compañía el 16 de abril de 2020 por S/1,884,000.

La Gerencia de la Compañía y sus subsidiarias estiman que la pandemia no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados adjuntos al 30 de setiembre de 2020 y por los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2020 y de 2019, fueron aprobados por el Directorio el 12 de noviembre de 2020.

2. Actividad económica de las subsidiarias

La Compañía y sus Subsidiarias (en adelante el Grupo InRetail Pharma) se dedican a la comercialización, manufactura, distribución y marketing, a nivel nacional e internacional, de productos farmacéuticos, cosméticos, alimentos de uso médico y demás alimentos destinados a la protección y recuperación de la salud a través de sus cadenas de boticas “Inkafarma” y “Mifarma”. La Compañía y sus Subsidiarias operan en 2,125 locales al 30 de setiembre de 2020 (2,077 locales al 31 de diciembre de 2019) y tiene operaciones en Perú, Colombia, Ecuador y Bolivia.

A continuación se presenta la descripción de las actividades de las principales subsidiarias de la Compañía:

- a) Eckerd Amazonia S.A.C. fue constituida e inició sus operaciones comerciales en setiembre de 2001. Su actividad económica es la comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, alimentos de uso médico y otros elementos destinados para la protección y la recuperación de la salud a través de su cadena de farmacias “Inkafarma”, marca registrada de propiedad de la Compañía. El domicilio legal de la subsidiaria es Av. Alfonso Ugarte N° 1283, Loreto, Perú.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- b) Boticas del Oriente S.A.C. fue constituida e inició sus operaciones comerciales en diciembre de 2007. Su actividad económica es la comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, alimentos de uso médico y otros elementos destinados para la protección y la recuperación de la salud a través de su cadena de farmacias “Inkafarma”, marca registrada de propiedad de la Compañía. El domicilio legal de la es Av. Alfonso Ugarte N° 1283, Loreto, Iquitos, Perú.
- c) Droguería InRetail Pharma S.A.C. inició operaciones en agosto de 2020. Su actividad económica es la compra y venta mayorista de productos farmacéuticos, de cuidado personal y otros productos para la protección y recuperación de la salud.
- d) Farmacias Peruanas S.A.C. inició operaciones en agosto de 2020. Su actividad económica es la prestación de servicios empresariales, administrativos y logísticos para las empresas del grupo Pharma.
- e) Quicorp S.A. es una holding constituida en el Perú en setiembre 2010, y mantiene el 100 por ciento del patrimonio de Química Suiza Comercial S.A.C. que a su vez mantiene el 100 por ciento del patrimonio de las siguientes Compañías:

- i. Química Suiza S.A.C.

Constituida en el Perú el 6 de marzo de 1939 y su domicilio legal está ubicado en Av. República de Panamá N°2577, Lima, Perú.

Se dedica a la importación, representación y comercialización de productos farmacéuticos, alimentos, cosméticos, químicos, licores y de consumo en general. Adicionalmente obtiene comisiones por la intermediación en la venta de materias primas por cuenta de proveedores del exterior.

- ii. Cifarma S.A.C.

Constituida en Perú el 1 de julio de 1992, es una subsidiaria de Quicorp S.A., producto de la escisión aprobada el 1 de mayo de 2019, quien posee el 99.99% de su capital social. Hasta el 30 de abril de 2019, era una subsidiaria de Química Suiza S.A.C. y hasta el 30 de septiembre del 2010 Cifarma S.A. era una subsidiaria de Roxilan S.A., una compañía constituida en Suiza, la que poseía el 71.96% del capital social. Sus oficinas se encuentran en Carretera Central Km. 3 N° 1315 Santa Anita, Lima, Perú.

Se dedica a la prestación de servicios relacionados a la manufactura y empaque de farmacéuticos, cosméticos y productos químicos en general, cuyo principal cliente es Química Suiza S.A.C.

- iii. Mifarma S.A.C.

Es una subsidiaria de Quicorp S.A., producto de la escisión aprobada el 1 de mayo de 2019, quien posee el 99.99% de su capital. Se constituyó el 22 de noviembre de 2005. Hasta el 30 de abril de 2019, era subsidiaria de Química Suiza S.A.C. El domicilio legal de la subsidiaria es Calle Víctor Alzamora N° 147, Urb. Santa Catalina, Lima, Perú.

Se dedica a la venta mayorista y minorista de productos farmacéuticos, cosméticos, perfumería, aseo, higiene y cuidado personal y otros productos para la protección y recuperación de la salud.

En Junta General de Accionistas del 15 de marzo de 2018, se acordó la fusión de la Sociedad con Farmacias Peruanas S.A., en la que Mifarma actuaría como sociedad absorbente, por lo tanto Farmacias Peruanas S.A. se extinguiría sin necesidad de disolverse ni liquidarse.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2018, se acordó reducir el capital social en S/4,818,000 correspondiente a la participación de La Fiduciaria S.A. mediante una orden de pago de S/11,599,128 equivalente al valor patrimonial de su participación.

iv. Mifarma S.A.

Fue constituida en La Paz, Bolivia el 12 de marzo de 2010.

Se dedica a la importación, exportación, compra, venta, producción, por cuenta propia o de terceros, y la comercialización de todo tipo de productos farmacéuticos y médicos en general pertenecientes a empresas locales y extranjeras que representa.

v. Vanttive S.A.C.

Se constituyó en el Perú el 11 de julio de 2012. Es subsidiaria directa de Química Suiza S.A.C., sociedad constituida en el Perú, que posee el 99.99% de su capital social al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019. El domicilio legal se encuentra en Av. República de Panamá N ° 2577, La Victoria, Lima.

Se dedica a la venta mayorista y minorista, almacenamiento, distribución, venta en mostrador y fabricación de productos naturales y farmacéuticos para la salud, específicamente para pacientes sujetos a tratamiento contra el cáncer.

Además, puede dedicarse a la prestación de servicios como un centro médico en la categoría de consultorio médico con el propósito de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento médico y rehabilitación a fin de mantener a las personas en estado saludable.

vi. Quifatex S.A.

Se constituyó el 26 de mayo de 1978 en la ciudad de Quito, Ecuador. Su domicilio legal está ubicado en Av. 10 de Agosto 10640 y Manuel Zambrano, Quito, Ecuador. Está controlado y supervisado por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Se dedican a la comercialización, distribución, representación, importación y exportación de productos farmacéuticos, dietéticos, químicos, cosméticos, alimenticios, veterinarios, insecticidas, fertilizantes y licores, y también como herramientas y maquinaria en general.

vii. Vanttive Cía. Ltda.

Se constituyó el 17 de julio de 2003 en la ciudad de Quito, Ecuador. El domicilio legal está ubicado en Av. 10 de Agosto 10640 y Manuel Zambrano, Quito, Ecuador. Está controlado y supervisado por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Se dedica a la importación, exportación, comercialización, distribución e intermediación de productos farmacéuticos especializados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

viii. Quimiza Ltda.

Se constituyó el 26 de agosto de 1978. Cuenta con distribuidores en las ciudades de Tarija, Oruro y Potosí, y el centro de distribución en Santa Cruz, Bolivia. Además, puede establecer oficinas, agencias y sucursales en otros distritos del país. Actualmente, tiene cuatro oficinas en las ciudades de Santa Cruz (oficina principal), La Paz, Cochabamba y Sucre.

Se dedica a la fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación y representación de productos químicos, farmacéuticos, dietéticos, veterinarios, cosméticos, insecticidas y fertilizantes, así como a maquinaria y equipos para la industria y los consumibles en general. Actualmente, importa y comercializa productos farmacéuticos, industriales, de consumo y veterinarios, ampliando su mercado firmando nuevos acuerdos de representación.

ix. Química Suiza Colombia S.A.S. (antes Quideca S.A.)

Se constituyó el 13 de marzo de 2006 en Bogotá, Colombia, con vigencia legal hasta el 13 de marzo de 2056.

Se dedican a la compra, venta, comercialización, promoción, distribución, representación, importación y exportación de productos farmacéuticos y de salud, incluida vacunas, alimentos, cosméticos, higiene, cuidado personal y productos para el hogar. También comercializa pesticidas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, productos químicos y agroquímicos, aditivos para la construcción, herramientas y equipos.

x. Albis S.A.C.

Es una persona jurídica de derecho privado constituida en 1998 como resultado de la fusión de Distribuidora Albis S.A. con Albis Data S.A.

Se dedica a la comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, perfumería, sanitarios, higiene y cuidado personal y otros productos para la protección y recuperación de la salud en todo el país.

En Junta General de Accionista, del 1 de agosto de 2019, de Albis S.A.C. y Cifarma S.A.C. se aprobó, la reorganización de ambas compañías, mediante esta reorganización, Albis S.A.C. segrega y transfiere un bloque patrimonial a Cifarma S.A.C. compuesto por activos y pasivos relacionados al negocio de laboratorio. El valor neto del bloque patrimonial es S/9,555,163, que se aportó a Cifarma S.A.C.

xi. Jorsa de la Selva S.A.C.

Jorsa de la Selva S.A.C. es una persona jurídica, subsidiaria de Albis S.A.C., dedicada principalmente a la comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, perfumería, aseo, higiene, cuidado personal y otros productos para la protección y recuperación de la salud. El domicilio legal de la Compañía está ubicado en Av. Elías Aguirre 1107, Loreto, Perú.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

xii. Superfarma Mayorista S.A.C.

Es una sociedad anónima constituida mediante escritura pública de fecha del 20 de enero de 2016 y escritura pública aclaratoria de fecha del 1 de febrero de 2016.

El domicilio fiscal y las oficinas administrativas de la Compañía están ubicadas en la Av. República de Panamá 2537, Urb. Santa Catalina, Lima, Perú.

En Junta General de Accionistas del 21 de marzo de 2019, se acordó la disolución y liquidación de la Compañía Superfarma Mayorista S.A.C.

3. Bases de preparación y presentación y cambios en las políticas contables del Grupo InRetail Pharma

(a) Estados financieros intermedios

Los estados financieros consolidados se preparan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos del Grupo InRetail Pharma han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 "Información financiera intermedia".

La información financiera intermedia no incluye toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales y debe ser leída conjuntamente con la información auditada anual.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados y las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio; los cuales han sido medidos a su valor razonable. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en Soles y todos los valores están redondeados a miles de Soles (S/(000)), excepto cuando se indique lo contrario.

La moneda funcional de las subsidiarias domiciliadas en Ecuador, Bolivia y Colombia es la moneda local de esos países. Estas monedas no pertenecen a economías hiperinflacionarias. Todas las transacciones se miden en la moneda funcional.

El resultado y la posición financiera de todas las compañías del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda para una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional distinta a la moneda de presentación de InRetail Pharma S.A. son convertidas a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos para cada estado de situación financiera presentado (incluidos los comparativos) se convertirán al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera;

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Los ingresos y los gastos para cada estado de resultados que se presente y para el estado de otros resultados integrales (incluidos los comparativos) se convertirán a los tipos de cambio promedio del año correspondiente;
- Las cuentas de patrimonio se traducirán a los tipos de cambio a la fecha de las transacciones; y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocerán en otro resultado integral como ganancia o pérdida por conversión.

A la fecha de este informe, todas las entidades consolidadas en los estados financieros adjuntos son subsidiarias de InRetail Pharma S.A.

(b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias, ver nota 2.

Las subsidiarias se consolidan completamente desde la fecha de adquisición, que es la fecha en la que el Grupo InRetail Pharma obtiene el control y continúa con la consolidación hasta la fecha en que cesa el mismo. Los estados financieros de las subsidiarias son preparados para el mismo periodo que la compañía matriz, utilizando políticas contables uniformes. Todos los saldos, transacciones, ganancias y pérdidas no realizadas, resultantes de operaciones entre las empresas del grupo, así como los dividendos, son eliminados.

Las participaciones no controladoras se han determinado en proporción a la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y los resultados de las subsidiarias que participan, y se presentan por separado en el estado consolidado de situación financiera y en el estado consolidado de resultados integrales.

Las pérdidas en una subsidiaria se atribuyen a la participación no controladora, incluso si eso resulta en un saldo deudor. Un cambio en la participación accionaria de una subsidiaria, sin pérdida de control, se registra como una transacción de patrimonio.

Las políticas y prácticas contables seguidas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos son consistentes con aquellas seguidas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados al 31 de diciembre de 2019.

(c) Nuevos pronunciamientos contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados intermedios son consistentes con los seguidos en la preparación de los estados financieros consolidados anuales de las compañías al 31 de diciembre de 2019, a excepción de la adopción de las nuevas normas e interpretaciones a partir de 1 de enero 2020.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se enumeran las normas, mejoras y modificaciones a las normas emitidas que se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados:

(i) Modificaciones a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”: Definición de un negocio

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la definición de un negocio en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” para ayudar a las Compañías a determinar si un conjunto de actividades y activos adquiridos es un negocio o no. Las modificaciones aclaran los requisitos mínimos de un negocio, eliminan la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos que faltan, incluyen orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, limitan las definiciones de un negocio y de productos, e introducen una prueba opcional de concentración del valor razonable. Nuevos ejemplos ilustrativos fueron provistos juntos con dichas modificaciones.

Dado que las modificaciones se aplican prospectivamente a las transacciones u otros eventos que ocurran después de la fecha de la primera adopción, el Grupo InRetail Pharma no se verá afectado por estas modificaciones de la fecha de transición.

(ii) Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”: Definición de Material

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” para alinear la definición de “material” en dichas normas y aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que: “La información es material si omitiéndola, distorsionándola u ocultándola se podría esperar que influyesen en las decisiones que los principales usuarios tomen sobre los estados financieros de propósito general”.

No se espera que las modificaciones a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo InRetail Pharma.

(iii) Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Tasa de interés referencia”, efectivas para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2020.

(iv) Modificaciones al Marco Conceptual para la información financiera, efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2020.

En opinión de la Gerencia, estas normas no tendrán un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo InRetail Pharma.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
Efectivo (b)	5,843	5,468
Cuentas corrientes (c)	265,166	545,966
Depósitos a plazos (d)	24,123	6,480
Remesas en tránsito	22,546	31,339
Total	317,678	589,253

(b) El saldo al 30 de setiembre de 2020 y 31 diciembre de 2019, comprende principalmente el dinero en efectivo mantenido por las subsidiarias en los locales de la cadena de tiendas y en bóveda de una empresa de custodia de valores, correspondiente a las ventas efectuadas durante los últimos días del periodo.

(c) La Compañía y sus Subsidiarias mantienen cuentas corrientes en bancos en moneda de cada país y Dólares estadounidenses; no generan intereses y son de libre disponibilidad.

(d) Al 30 de setiembre de 2020, los depósitos a plazo son de libre disponibilidad, se mantienen en moneda local y Dólares estadounidenses, en entidades financieras locales y del exterior, tienen vencimiento hasta de un mes desde su constitución y devengan interés entre 0.04 y 1.50 por ciento anual en moneda local, entre 3.89 y 4.37 por ciento anual en Bolivianos y 2.00 por ciento anual en Dólares estadounidenses (entre 0.01 y 4.37 por ciento anual en Soles al 31 de diciembre de 2019).

5. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
Cuentas por cobrar comerciales (b)	581,690	528,286
Operadores de tarjetas de crédito (c)	12,110	5,323
Total	593,800	533,609
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (d)	(49,765)	(44,734)
Total	544,035	488,875

(b) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en moneda de cada país y Dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente y no generan intereses.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Corresponde principalmente a fondos pendientes de depósito a favor del Grupo InRetail Pharma correspondientes a los últimos días del mes, mantenidos por el operador de tarjetas de crédito y que provienen de las ventas de mercaderías con tarjetas de crédito en las diferentes tiendas del Grupo InRetail Pharma.

(d) El movimiento de la provisión de cobranza dudosa para los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2020 y de 2019 fue el siguiente:

	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Saldo al inicio del año	44,734	45,519
Provisión reconocida como gasto, nota 17(a)	5,096	4,615
Recuperos, nota 17(a)	(1,180)	(857)
Castigos	(502)	(3,100)
Efecto de traslación	1,617	14
Otros	-	(85)
Saldo al fin del periodo	49,765	46,106
Saldos al 31 de diciembre de 2019		44,734

Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el importe de las cuentas por cobrar comerciales vencidas pero no deterioradas asciende aproximadamente a S/128,085,000 y S/66,940,000, respectivamente.

En opinión de la Gerencia del Grupo InRetail Pharma, la provisión para cuentas de cobranza dudosa al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de este rubro a esas fechas.

6. Existencias, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Mercaderías, nota 17(a)	1,153,851	997,569
Existencias por recibir (b)	12,964	15,624
Materia prima, nota 17(a)	19,679	15,204
Suministros diversos	11,158	2,204
Suministros destinados a producción, nota 17(a)	546	1,008
Producto terminado, nota 17(a)	4	189
Total	1,198,202	1,031,798
Menos		
Provisión para desvalorización de existencias (c)	(25,354)	(12,525)
Total	1,172,848	1,019,273

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Corresponde a mercaderías y suministros diversos importados por la Compañía y sus Subsidiarias con la finalidad de satisfacer la demanda de los clientes en su cadena de farmacias.

(c) A continuación se presenta el movimiento de la provisión para desvalorización de existencias para los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2020 y de 2019:

	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Saldo al inicio del año	12,525	10,763
Provisión del periodo, nota 17(a)	18,411	12,614
Castigos	(5,831)	(4,281)
Efecto de traslación	249	3
Saldo al fin del periodo	25,354	19,099
Saldos al 31 de diciembre de 2019		12,525

La provisión para desvalorización de existencias se determina sobre la base de la rotación de inventarios, los descuentos concedidos para la liquidación de las mercaderías y otras características basadas en evaluaciones periódicas efectuadas por la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias.

7. Inversiones al valor razonable con cambios en patrimonio

Al 30 de setiembre de 2020, la Compañía mantiene otras inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio por un importe de US\$12,956,000 equivalente a S/46,578,000 (US\$13,722,000 equivalente a S/45,435,000 al 31 de diciembre de 2019).

El valor razonable de estos instrumentos se determina por las cotizaciones de precios publicados en un mercado activo.

Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el resultado no realizado neto de impuesto diferido es S/9,498,000 y S/8,692,000, respectivamente y es presentado en el estado consolidado de cambios en el patrimonio.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

8. Instrumento financiero derivado

Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el rubro se encuentra compuesto por un contrato “Principal Call Spread” (Call spread de moneda), el que fue designado como cobertura de flujo de efectivo y registrado a su valor razonable. A continuación se presenta el detalle de la operación:

Contraparte	Monto referencial US\$(000)	Vencimiento	Tasa fija a %	Valor en libros de la partida cubierta S/(000)	Valor Razonable 2020 S/(000)	Valor Razonable 2019 S/(000)
Citibank N.A.	400,000	Mayo 2023	2.38	1,439,600	109,921	63,508
Total					109,921	63,508

En abril de 2018, InRetail Pharma S.A. decidió realizar una operación de cobertura a través de un Call Spread de moneda extranjera para las obligaciones financieras de las “Senior Notes Unsecured”, que fueron emitidas en mayo de 2018. Desde la fecha de emisión de las “Senior Notes Unsecured” para efectos de la NIIF 9 fue calificado como instrumentos de cobertura eficaz, ver nota 13 (b).

Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, este instrumento cubre el 100 por ciento de la exposición en moneda extranjera del principal de la emisión y protege las variaciones del tipo de cambio entre S/3.26 y S/3.75 por US\$1.00. El precio de la prima fue financiada a plazos iguales al de la emisión.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

9. Propiedad, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento y composición del rubro:

	Terrenos S/(000)	Edificios e instalaciones S/(000)	Muebles y enseres S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Equipo diversos S/(000)	Trabajos en curso S/(000)	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Costo								
Saldo inicial	257,346	366,667	134,146	1,442	341,530	9,362	1,110,493	1,099,085
Adiciones (b)	-	10,770	2,463	88	13,554	16,338	43,213	47,196
Retiro por venta (c)	-	(588)	(786)	-	(448)	-	(1,822)	(14,163)
Retiro por baja (c)	-	(2,207)	(552)	-	(1,902)	(22)	(4,683)	(19,962)
Transferencias	-	4,969	1,461	-	2,008	(8,438)	-	-
Transferencia a activos intangibles, nota 10(a)	-	-	-	-	-	(166)	(166)	(654)
Efecto de traslación	-	329	837	(7)	3,696	12	4,867	(1,009)
Saldo final	257,346	379,940	137,569	1,523	358,438	17,086	1,151,902	1,110,493
Depreciación acumulada								
Saldo inicial	-	206,453	94,866	1,096	247,385	-	549,800	510,188
Adiciones (d)	-	19,120	6,860	150	22,350	-	48,480	72,071
Retiro por venta (c)	-	(499)	(777)	-	(444)	-	(1,720)	(13,542)
Retiro por baja (c)	-	(2,003)	(525)	-	(1,670)	-	(4,198)	(17,998)
Efecto de traslación	-	252	694	(7)	2,680	-	3,619	(919)
Saldo final	-	223,323	101,118	1,239	270,301	-	595,981	549,800
Valor neto en libros	257,346	156,617	36,451	284	88,137	17,086	555,921	560,693

(b) Las adiciones por los periodos de nueve meses terminados al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, corresponden principalmente a construcciones y equipamiento de nuevos locales para la cadena de tiendas del Grupo InRetail Pharma.

(c) Corresponde principalmente a la venta y/o baja de activos no utilizados como consecuencia del proceso de cambio de formato de algunos locales y al cierre de farmacias. El ingreso o gasto resultante es presentado en el rubro "Otros ingresos (gastos) operativos, neto" del estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) El gasto por depreciación para los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2020 y de 2019, ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados:

	2020	2019
	S/(000)	S/(000)
Gastos de ventas, nota 17(a)	38,956	44,474
Gastos administrativos, nota 17(a)	4,910	5,629
Costo de ventas, nota 17(a)	4,614	3,188
Saldos al 30 de setiembre	48,480	53,291
Saldos al 31 de diciembre de 2019		72,071

(e) Al 30 de setiembre de 2020, el costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos adquiridos a través de arrendamientos financieros ascienden aproximadamente a S/84,519,000 y S/62,575,000, respectivamente (S/105,823,000 y S/67,575,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019).

(f) Las subsidiarias de la Compañía mantienen pólizas de seguro sobre sus principales activos, de acuerdo con las políticas establecidas de la Gerencia.

10. Activos intangibles, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento y composición de los activos intangibles:

	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
Costo		
Saldo inicial	854,565	850,359
Adiciones (c)	12,160	6,157
Retiros y/o ventas	(608)	(2,512)
Transferencia de propiedad, planta y equipo, nota 9(a)	166	654
Efecto de traslación	315	(93)
Saldo final	866,598	854,565
Amortización acumulada		
Saldo inicial	149,187	111,534
Adiciones (d)	44,214	39,658
Retiros y/o ventas	(608)	(1,940)
Efecto de traslación	283	(65)
Saldo final	193,076	149,187
Plusvalía		
Saldo inicial	1,272,634	1,272,634
Adiciones	-	-
Saldo final	1,272,634	1,272,634
Valor neto en libros	1,946,156	1,978,012

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, este rubro incluye el crédito mercantil, como resultado de la adquisición del Grupo Quicorp. El monto pagado por el 100 por ciento de las acciones de Quicorp fue de aproximadamente US\$591,351,000 equivalente a S/1,898,255,000 a la fecha de adquisición, ver nota 1(c).
- (c) Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las adiciones corresponden principalmente a: (i) desembolsos efectuados para la adquisición de un programa informático comercial, un sistema de planificación general (ERP) y las correspondientes licencias de uso; y (ii) desembolsos para la implementación de software y licencias de nuevas tiendas del Grupo InRetail Pharma.
- (d) El gasto por amortización para los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2020 y de 2019, ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados:

	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Gastos de ventas, nota 17(a)	40,101	26,450
Gastos administrativos, nota 17(a)	3,798	3,132
Costo de ventas, nota 17(a)	315	52
Saldos al 30 de setiembre	44,214	29,634
Saldos al 31 de diciembre de 2019		39,658

11. Cuentas por pagar comerciales

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Facturas por pagar por compra de mercadería	1,399,817	1,404,911
Facturas por pagar por servicios comerciales	135,686	126,922
Total	1,535,503	1,531,833

Este rubro incluye, principalmente, las obligaciones con los proveedores locales y extranjeros no relacionados. Dichas obligaciones están denominadas en moneda local y Dólares estadounidenses, se originaron principalmente por la adquisición de bienes, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

La Compañía y sus Subsidiarias ofrecen a sus proveedores un programa para el pago de sus cuentas a través de instituciones financieras. Este programa permite a los proveedores vender sus cuentas por cobrar a las instituciones financieras en un acuerdo negociado por separado entre el proveedor y la institución financiera, permitiendo a los proveedores administrar mejor sus flujos de efectivo y a la Compañía y sus Subsidiarias reducir sus costos de procesamiento de pagos. El Grupo InRetail Pharma no tiene ningún interés financiero directo en estas transacciones. Todas las obligaciones con sus proveedores, incluidos los saldos por pagar, se mantienen según los acuerdos contractuales celebrados con ellos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

12. Arrendamientos

- a) El Grupo InRetail Pharma tiene contratos de arrendamientos de edificios e instalaciones y unidades de transporte utilizados en sus operaciones. Los arrendamientos de edificios e instalaciones generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 1 y 10 años, y los arrendamientos de unidades de transporte entre 3 y 4 años. Las obligaciones del Grupo InRetail Pharma en virtud de sus arrendamientos están garantizadas por el título del arrendador sobre los activos arrendados.

Existen varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de extensión y terminación, y pagos de arrendamiento variables. El Grupo InRetail Pharma también tiene ciertos arrendamientos de locales con plazos de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de equipos de oficina de bajo valor. El Grupo InRetail Pharma aplica las exenciones de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo y arrendamiento de activos de bajo valor para estos arrendamientos.

- b) A continuación se detallan los importes en libros de los activos por derecho de uso reconocidos al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 y los movimientos durante el periodo:

	Edificios e instalaciones	Unidades de transporte	2020	2019
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Costo				
Saldo inicial	913,459	1,947	915,406	-
Adopción por primera vez NIIF 16	-	-	-	825,176
Adiciones	66,645	1,325	67,970	102,637
Retiros y/o ventas	(6,417)	(354)	(6,771)	(11,971)
Efecto de traslación	2,039	106	2,145	(436)
Saldo final	975,726	3,024	978,750	915,406
Depreciación acumulada				
Saldo inicial	229,734	552	230,286	-
Depreciación del periodo, nota 17(a)	169,600	657	170,257	231,415
Retiros y/o ventas	(5,605)	(194)	(5,799)	(1,104)
Efecto de traslación	976	43	1,019	(25)
Saldo final	394,705	1,058	395,763	230,286
Valor neto en libros	581,021	1,966	582,987	685,120

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El gasto por depreciación para los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2020 y de 2019, ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados:

	2020 S/(000)	2019 S/(000)
Gastos de ventas, nota 17(a)	163,016	151,839
Gastos administrativos, nota 17(a)	3,360	13,998
Costo de ventas, nota 17(a)	3,881	4,348
Saldos al 30 de setiembre	170,257	170,185
Saldos al 31 de diciembre de 2019		231,415

c) A continuación presentamos el movimiento del rubro pasivo por arrendamiento al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Saldo inicial	671,189	-
Adopción a NIIF 16	-	794,724
Adiciones	67,970	102,637
Intereses devengados, nota 19	33,210	51,887
Amortización	(190,265)	(254,208)
Baja de contrato	(1,008)	(10,937)
Rentas adelantadas	(204)	(4,978)
Variación monetaria	29,006	(7,551)
Efecto de traslación	1,215	(385)
Saldo final	611,113	671,189
Corriente	189,004	218,620
No corriente	422,109	452,569
Saldo final	611,113	671,189

Adicionalmente, en el periodo de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2020 y de 2019, se han devengado intereses relacionados al pasivo por arrendamiento S/33,210,000 y S/38,649,000, respectivamente, que se presenta en el rubro "Gastos financieros" del estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

13. Deuda y préstamos que devengan intereses

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Tipo de obligación	Moneda origen	Tasa de interés %	Vencimiento final	Importe original				Total		Corriente		No corriente	
				US\$(000)	\$(000)	S/(000)	B\$(000)	2020	2019	2020	2019	2020	2019
								S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Senior Notes Unsecured (b)													
Senior Notes Unsecured	PEN	6.438	2025	-	-	385,800	-	383,956	383,707	-	-	383,956	383,707
Senior Notes Unsecured	USD	5.375	2023	400,000	-	-	-	1,425,730	1,310,706	-	-	1,425,730	1,310,706
				400,000	-	385,800	-	1,809,686	1,694,413	-	-	1,809,686	1,694,413
Arrendamientos financieros													
Partes no relacionadas													
Banco de Crédito del Perú	PEN	5.500	2021	-	-	399	-	-	241	-	135	-	106
Banco Santander	PEN	7.650	2022	-	-	874	-	374	521	189	193	185	328
Banco Santander	PEN	6.920	2022	-	-	545	-	362	489	184	173	178	316
BBVA Banco Continental	PEN	4.950	2021	-	-	129	-	30	71	30	44	-	27
Banco Santander	PEN	8.550	2020	-	-	195	-	-	33	-	33	-	-
Banco de Crédito del Perú	PEN	7.560	2020	-	-	111	-	7	36	7	36	-	-
				-	-	2,253	-	773	1,391	410	614	363	777

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Tipo de obligación	Moneda de origen	Tasa de interés %	Vencimiento final	Importe original				Total		Corriente		No corriente	
				US\$ (000)	\$ (000)	S/(000)	B\$(000)	2020	2019	2020	2019	2020	2019
								S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Pagarés y Préstamos													
Partes relacionadas													
Banco Internacional del Perú-Interbank (h)	PEN	4.700	2025	-	-	161,950	-	109,106	126,333	22,970	22,970	86,136	103,363
Partes no relacionadas													
Banco Scotiabank (c)	PEN	4.700	2025	-	-	161,950	-	109,123	126,353	22,973	22,973	86,150	103,380
Banco BBVA Colombia (e)	COP	6.030	2023	-	2,900,000	-	-	2,692	2,935	673	-	2,019	2,935
Banco BBVA Colombia (e)	COP	6.100	2021	-	89,968	-	-	83	-	-	-	83	-
Citibank (g)	USD	5.000	2022	10,000	-	-	-	29,990	33,170	4,999	11,056	24,991	22,114
Banco Pichincha (f)	USD	8.950	2020	300	-	-	-	1,080	-	1,080	-	-	-
Banco Pichincha	USD	8.950	2020	500	-	-	-	-	1,659	-	1,659	-	-
Citibank Perú (d)	PEN	2.300	2020	-	-	30,000	-	30,000	-	30,000	-	-	-
Banco Scotiabank (c)	PEN	2.300	2020	-	-	7,000	-	7,000	-	7,000	-	-	-
Banco Scotiabank	PEN	3.000	2020	-	-	8,000	-	-	8,000	-	8,000	-	-
Banco Scotiabank	PEN	2.800	2020	-	-	7,000	-	-	7,000	-	7,000	-	-
Banco Scotiabank	PEN	3.000	2020	-	-	31,000	-	-	31,000	-	31,000	-	-
Banco de Crédito del Perú	PEN	3.100	2020	-	-	15,000	-	-	15,000	-	15,000	-	-
Banco de Crédito del Perú	PEN	2.280	2020	-	-	15,000	-	15,000	-	15,000	-	-	-
Banco Scotiabank (c)	PEN	1.180	2021	-	-	21,000	-	21,000	-	21,000	-	-	-
Banco de Crédito del Perú	PEN	1.070	2021	-	-	8,000	-	8,000	-	8,000	-	-	-
Banco de Crédito del Perú (j)	PEN	0.950	2023	-	-	10,000	-	10,000	-	1,652	-	8,348	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BOB	3.730	2021	-	-	-	1,180	611	-	458	-	153	-
				10,800	2,989,968	475,900	1,180	343,685	351,450	135,805	119,658	207,880	231,792
Financiamiento de Call Spread, nota 8													
Citibank N.A.	USD	6.473	2023	18,297	-	-	-	42,005	44,491	18,777	13,731	23,228	30,760
				18,297	-	-	-	42,005	44,491	18,777	13,731	23,228	30,760
Obligaciones con terceros (i)													
Hewlett Packard S.A.	USD	2.930	2021	8,019	-	-	-	12,287	11,168	6,014	6,837	6,273	4,331
				8,019	-	-	-	12,287	11,168	6,014	6,837	6,273	4,331
Total				437,116	2,989,968	863,953	1,180	2,208,436	2,102,913	161,006	140,840	2,047,430	1,962,073

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) En mayo de 2018, la Compañía emitió instrumentos de deuda (“Notes”) denominados en Dólares estadounidenses mediante oferta privada a inversionistas institucionales bajo la Regla 144 A y la Regulación S, por US\$400,000,000, equivalente a S/1,439,600,000 (equivalente a S/1,326,800,000 al 31 de diciembre de 2019) que devenga un interés de 5.375 por ciento anual, con vencimiento a 5 años y con pagos semestrales de intereses y el principal en cuota única al vencimiento de los valores. Esta obligación se registró en los estados financieros consolidados al costo amortizado a una tasa de interés efectiva anual de 5.778 por ciento, después de considerar los respectivos cargos iniciales de aproximadamente US\$3,854,000 equivalente a S/13,870,000 al 30 de setiembre de 2020 (US\$4,852,000 equivalente a S/16,094,000 al 31 de diciembre de 2019).

Adicionalmente, en mayo de 2018, la Compañía emitió instrumentos de deuda (“Notes”) denominados en Soles por S/385,800,000 que devengan una tasa de interés de 6.4375 por ciento anual, con vencimiento a 7 años y con pagos semestrales de intereses y el principal en cuota única al vencimiento de los valores. Esta obligación se registró en los estados financieros consolidados al costo amortizado a una tasa de interés efectiva anual de 6.559 por ciento, después de considerar los respectivos cargos iniciales de aproximadamente S/1,844,000 y S/2,093,000 al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

Como consecuencia de estas emisiones, InRetail Pharma debe cumplir hasta su vencimiento y cancelación, con ciertas obligaciones y covenants usuales en este tipo de transacciones.

En opinión de la Gerencia, estos covenants no limitan las operaciones de la Compañía y sus Subsidiarias y han sido cumplidas al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019. Asimismo, el 100 por ciento de los “Senior Notes Unsecured” está garantizado por una fianza solidaria de la Compañía y sus Subsidiarias.

- (c) Scotiabank Perú

Química Suiza S.A.C.

Corresponde a dos préstamos por S/28,000,000 con vencimiento en octubre de 2020 y enero de 2021. La tasa de interés devengada anual entre 1.180 y 2.300 por ciento. No hay garantías específicas.

InRetail Pharma S.A.

Corresponde a un préstamo por S/161,950,000 que devenga un interés nominal anual de 4.70 por ciento con vencimiento en abril de 2025, pagadero en cuotas trimestrales. Dicho préstamo está registrado a su costo amortizado a una tasa efectiva anual de 4.775 por ciento, después de considerar los cargos iniciales de S/771,000 al 30 de setiembre de 2020 (S/893,000 al 31 de diciembre de 2019).

Al 30 de setiembre de 2020, InRetail Pharma S.A. amortizó la deuda por el importe de S/52,056,000 (S/34,704,000 al 31 de diciembre de 2019).

- (d) Citibank Peru

Química Suiza S.A.C.

Corresponde a un préstamo por S/30,000,000, con vencimiento en octubre de 2020. La tasa de interés devengada anual es de 2.300 por ciento.

- (e) BBVA Colombia

Química Suiza Colombia S.A.S. (antes Quideca S.A.)

Al 30 de setiembre de 2020, la Compañía tiene obligaciones financieras con BBVA por un monto de \$2,900,000 y \$90,000 a una tasa de interés anual fija de 6.030 y 6.100 por ciento que puede ser pospuesta cada 165 días, respaldada por pagarés y garantías otorgadas al banco.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (f) Banco Pichincha
Vantive Cía Ltda.
Corresponde a un préstamo por US\$300,000 con vencimiento en noviembre de 2020. La tasa de interés anual devengada es de 8.950 por ciento anual.
- (g) Citibank
Quifatex S.A.
Corresponde a un préstamo por US\$10,000,000 con vencimiento en octubre de 2022 y devenga un interés anual de 5.000 por ciento.
- (h) Banco Internacional del Perú-Interbank
InRetail Pharma S.A.
Corresponde a un préstamo otorgado por S/161,950,000 que devenga un interés nominal anual de 4.70 por ciento, con vencimiento en abril de 2025, pagadero en cuotas trimestrales. Dicho préstamo está registrado a su costo amortizado a una tasa efectiva de 4.775 por ciento, después de considerar los cargos iniciales de S/788,000 al 30 de setiembre de 2020 (S/913,000 al 31 de diciembre de 2019).
- Al 30 de setiembre de 2020, InRetail Pharma S.A. amortizó la deuda por el importe de S/52,056,000 (S/34,704,000 al 31 de diciembre de 2019).
- (i) Corresponde a la deuda adquirida con Hewlett Packard S.A., por la compra y arrendamiento financiero de equipos de cómputo. Dichos contratos no tienen garantías específicas.
- (j) En mayo de 2020, la Compañía obtuvo un préstamo del programa “Reactiva Perú” con el Banco de Crédito del Perú por el importe de S/10,000,000 con una tasa de interés de 0.95 por ciento anual con vencimiento en el año 2023 incluyendo un periodo de gracia (interés no capitalizable en el primer año).
- (k) Durante los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2020 y de 2019, las obligaciones financieras generaron intereses, los cuales fueron registrados en el rubro “Gastos financieros” del estado consolidado de resultados (ver nota 18). Asimismo, al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se mantienen intereses por pagar los cuales fueron registrados en el rubro “Otras cuentas por pagar” del estado consolidado de situación financiera.
- (l) Algunas de las deudas y préstamos que devengan intereses incluyen ciertas cláusulas que requieren que el Grupo InRetail Pharma cumpla con ciertos compromisos financieros, así como con otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, estas cláusulas no limitan las operaciones de la Compañía y sus Subsidiarias y han sido cumplidas al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(m) Las obligaciones financieras serán pagadas como sigue:

	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
2020	75,473	140,840
2021	107,802	76,184
2022	88,873	71,160
2023	1,481,680	1,361,829
2024 en adelante	454,608	452,900
Total	2,208,436	2,102,913

14. Impuesto a la renta

(a) A continuación se presentan los saldos incluidos en el estado consolidado de situación financiera al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, así como los presentados en el estado consolidado de resultados por los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2020 y de 2019.

Estado de situación financiera	A setiembre 2020		A diciembre 2019	
	Activo S/(000)	Pasivo S/(000)	Activo S/(000)	Pasivo S/(000)
InRetail Pharma S.A.	27,287	-	-	5,143
Eckerd Amazonia S.A.C.	835	-	510	-
Boticas del Oriente S.A.C.	645	-	490	-
Química Suiza S.A.C.	-	47,015	-	39,108
Cifarma S.A.C.	1,433	-	715	-
Vanttive S.A.C.	85	-	28	-
Droguería InRetail Pharma S.A.C.	678	-	-	-
Quicorp S.A.	956	-	248	-
Quifatex S.A.	5,971	-	5,400	-
Vanttive Cía Ltda.	112	-	73	-
Farmacias Peruanas S.A.C.	668	-	-	-
Quimiza Ltda.	922	-	702	-
Química Suiza Colombia S.A.S (antes Quideca S.A.)	691	-	761	-
Mifarma S.A.C.	26,036	-	15,823	-
Albis S.A.C.	16,018	-	19,699	-
Jorsa de la Selva S.A.C.	1,393	-	1,760	-
Mifarma S.A. (Bolivia)	80	-	84	-
Ajuste de consolidación	-	168,941	-	196,511
Total	83,810	215,956	46,293	240,762

Estado de resultados	Impuesto a la renta por los periodos terminados el 30 de setiembre de 2020 y de 2019	
	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Corriente	(142,990)	(117,296)
Diferido	45,455	20,019
Impuesto a la renta	(97,535)	(97,277)

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el impuesto a la renta por pagar, neto de pagos a cuenta, ascendió aproximadamente a S/47,444,000 y S/21,907,000, respectivamente. Asimismo, al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se mantiene un crédito por impuesto a la renta por aproximadamente S/55,007,000 y S/31,955,000, respectivamente.

15. Patrimonio

(a) Capital social

Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el capital social de InRetail Pharma S.A. está representado por 15,839,379 acciones, totalmente suscritas y pagadas con un valor de emisión inicial de S/1.00 cada una.

(b) Prima de capital

Corresponde a un aporte dinerario por un total de aproximadamente S/4,182,000. De acuerdo con la Junta General de Accionista de julio 2008, se acordó que aproximadamente S/791,000 de dicho importe se registrará como capital social y la diferencia de aproximadamente S/3,391,000 como prima de capital, la cual se presenta en el rubro "Prima de capital" en el estado consolidado de situación financiera.

En abril de 2018, se acordó la fusión por absorción de IR Pharma S.A.C., dicha transacción generó un intercambio de acciones por un patrimonio recibido de S/481,500,000 emitiendo acciones por S/2,056,000 y reconociendo una prima de capital de S/479,444,000.

(c) Otras reservas

Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, este rubro incluye la reserva legal constituida por la Compañía y sus Subsidiarias. Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. La reserva legal se apropia cuando la Junta General de Accionistas aprueba la misma.

(d) Distribución de dividendos

En las Juntas Generales de Accionistas, del 10 de febrero de 2020, 30 de abril de 2020 y 27 de agosto de 2020, de InRetail Pharma S.A. se aprobó la distribución de dividendos por un valor de S/79,013,000, S/60,349,000 y S/30,000,000, respectivamente.

En la Junta General de Accionistas de 1 de abril de 2019, se acordó distribuir dividendos por US\$30,000,000 equivalente aproximadamente a S/99,630,000 que fue distribuido el 6 de mayo y 2 de junio de 2019.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

16. Situación tributaria

(a) La Compañía y sus Subsidiarias domiciliadas en el Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia están sujetas al régimen tributario de cada país y calculan el impuesto a la renta sobre la base de sus estados financieros individuales. Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la tasa del impuesto a la renta es:

País	%
Perú	29.5
Ecuador	25.0
Bolivia	25.0
Colombia	33.0

(b) Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional sobre los dividendos que reciban. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N° 1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- 6.8 por ciento por las utilidades generadas en los años 2015 y 2016.
- 5.0 por ciento por las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2017.

(c) La Ley 29663 modificada posteriormente por la Ley 29757, estableció que se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país.

Para estos fines, se debe considerar que se configura una transferencia indirecta cuando ocurran los siguientes supuestos de manera conjunta:

- En primer lugar, el 10 por ciento de las acciones de la no domiciliada debe ser vendido en un período cualquiera de doce meses; y,
- En segundo lugar, el valor de mercado de las acciones de la sociedad peruana debe representar el 50 por ciento o más del valor de mercado de la no domiciliada, en un período cualquiera de doce meses.

(d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones del Grupo, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias para el Grupo al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado. A continuación se presentan los años sujetos por parte de la Autoridad Tributaria, de las subsidiarias de InRetail Pharma S.A. domiciliadas en el Perú y en el exterior:

	Impuesto a la renta	Impuesto general a las ventas
InRetail Pharma S.A.	Del 2015 al 2019	Del 2015 al 2020
Eckerd Amazonía S.A.C.	Del 2015 al 2019	Del 2015 al 2020
Boticas del Oriente S.A.C.	Del 2015 al 2019	Del 2015 al 2020
Quicorp S.A.	Del 2015 al 2019	Del 2015 al 2020
Química Suiza Comercial S.A.C.	Del 2015 al 2018	Del 2015 al 2018
Vanttive S.A.C.	Del 2015 al 2019	Del 2015 al 2020
Cifarma S.A.C.	Del 2015 al 2019	Del 2015 al 2020
Vanttive Cía Ltda.	Del 2016 al 2019	Del 2016 al 2020
Química Suiza S.A.C.	Del 2016 al 2019	Del 2016 al 2020
Quifatex S.A.	Del 2016 al 2019	Del 2016 al 2020
Química Suiza Colombia S.A.S. (antes Quideca S.A.)	Del 2013 al 2019	Del 2013 al 2020
Quimiza Ltda.	Del 2013 al 2019	Del 2013 al 2020
Jorsa de la Selva S.A.C.	Del 2015 al 2019	Del 2015 al 2020
Mifarma S.A.C.	Del 2015 al 2019	Del 2015 al 2020
Albis S.A.C.	Del 2016 al 2019	Del 2016 al 2020
Droguería InRetail Pharma S.A.C.	-	2020
Farmacias Peruanas S.A.C.	-	2020
Botica Torres de Limatambo S.A.C.	Del 2015 al 2018	Del 2015 al 2018
Droguería La Victoria S.A.C.	Del 2015 al 2018	Del 2015 al 2018
Mifarma S.A. (Bolivia)	Del 2010 al 2019	Del 2010 al 2020
Superfarma Mayoristas S.A.C.	Del 2016 al 2019	Del 2016 al 2019
Farmacias Peruanas S.A.	Del 2016 al 2018	Del 2016 al 2018

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía y sus Subsidiarias, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que este determine.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

- (f) Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las pérdidas arrastrables determinadas en periodos anteriores por las subsidiarias son las siguientes:

	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Albis S.A.C.	40,858	55,494
Jorsa de la Selva S.A.C.	-	1,959
Quicorp S.A.	3,239	3,414
Vanttive S.A.C.	-	1
Total	44,097	60,868

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

De acuerdo a lo establecido por la ley de impuesto a la renta y sus modificatorias, las entidades establecidas en el Perú tienen la facultad de optar entre uno de los dos métodos siguientes para el arrastre de sus pérdidas tributarias:

- (i) La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades futuras hasta su extinción final, aplicando dicha pérdida hasta el 50 por ciento de utilidad gravable; o
- (ii) La pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años después de haberse generado.

Albis S.A.C., Quicorp S.A. y Vanttive S.A.C. han optado por el método (i) y Jorsa de la Selva S.A.C. el método (ii).

17. Gastos operativos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro para los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2020 y de 2019.

	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Costo de ventas	3,673,912	3,542,325
Gastos de ventas	947,417	949,042
Gastos administrativos	199,040	186,961
Total gastos operativos	4,820,369	4,678,328

A continuación presentamos los componentes de los gastos operativos incluidos en los rubros costo de ventas, gastos de venta y administración:

	2020			
	Costo de ventas S/ (000)	Gastos de ventas S/ (000)	Gastos administrativos S/ (000)	Total S/ (000)
Saldo inicial de mercadería, nota 6(a)	997,569	-	-	997,569
Saldo inicial de materia prima, nota 6(a)	15,204	-	-	15,204
Saldo inicial de suministros, nota 6(a)	1,008	-	-	1,008
Saldo inicial de productos terminados, nota 6(a)	189	-	-	189
Compra de mercadería y suministros	3,766,666	-	-	3,766,666
Saldo final de mercadería, nota 6(a)	(1,153,851)	-	-	(1,153,851)
Saldo final de materia prima, nota 6(a)	(19,679)	-	-	(19,679)
Saldo final de suministros, nota 6(a)	(546)	-	-	(546)
Saldo final de productos terminados, nota 6(a)	(4)	-	-	(4)
Deterioro de mercadería, nota 6(c)	18,411	-	-	18,411
Gastos indirectos de fabricación	21,398	-	-	21,398
Gastos de personal	-	436,265	140,033	576,298
Depreciación, nota 9(d)	4,614	38,956	4,910	48,480
Depreciación de activos por derecho en uso, nota 12(b)	3,881	163,016	3,360	170,257
Amortización, nota 10(d)	315	40,101	3,798	44,214
Servicios prestados por terceros (b)	-	166,318	30,904	197,222
Publicidad	-	28,755	-	28,755
Empaque y embalaje	-	7,760	146	7,906
Alquiler de locales	-	22,083	575	22,658
Tributos	-	6,287	3,341	9,628
Provisión de cobranza dudosa, nota 5(d)	-	5,096	-	5,096
Recupero de provisión de cuentas por cobrar comerciales, nota 5(d)	-	(1,138)	(42)	(1,180)
Seguros	-	7,992	623	8,615
Otras cargas de gestión (c)	18,737	25,926	11,392	56,055
Total gastos operativos	3,673,912	947,417	199,040	4,820,369

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2019			Total S/ (000)
	Costo de ventas	Gastos de ventas	Gastos administrativos	
	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	
Saldo inicial de mercadería	1,022,755	-	-	1,022,755
Saldo inicial de materia prima	11,796	-	-	11,796
Saldo inicial de suministros	1,075	-	-	1,075
Saldo inicial de productos terminados	672	-	-	672
Compra de mercadería y suministros	3,474,269	-	-	3,474,269
Saldo final de mercadería	(1,024,239)	-	-	(1,024,239)
Saldo final de materia prima	(13,069)	-	-	(13,069)
Saldo final de suministro	(1,264)	-	-	(1,264)
Saldo final de productos terminados	(105)	-	-	(105)
Deterioro de mercadería, nota 6(c)	12,614	-	-	12,614
Gastos indirectos de fabricación	17,892	-	-	17,892
Gastos de personal	-	437,834	120,205	558,039
Depreciación, nota 9(d)	3,188	44,474	5,629	53,291
Depreciación de activos por derecho en uso, nota 12(b)	4,348	155,402	13,998	173,748
Amortización, nota 10(d)	52	26,450	3,132	29,634
Servicios prestados por terceros(b)	-	180,014	27,920	207,934
Publicidad	-	38,967	-	38,967
Empaque y embalaje	-	11,138	96	11,234
Alquiler de locales	-	16,631	1,465	18,096
Tributos	-	6,281	6,552	12,833
Provisión de cobranza dudosa, nota 5(d)	-	4,615	-	4,615
Provisión de cobranza dudosa de otras cuentas por cobrar	-	76	-	76
Recupero de provisión, nota 5(d)	-	(857)	-	(857)
Seguros	-	8,457	653	9,110
Otras cargas de gestión (c)	32,341	19,560	7,311	59,212
Total gastos operativos	3,542,325	949,042	186,961	4,678,328

(b) Corresponde principalmente a gastos por electricidad, agua, teléfono, servicio de mantenimiento de locales y servicios de transporte.

(c) Incluye principalmente gastos generales en tiendas.

18. Gastos financieros

(a) A continuación se presenta la composición de los gastos financieros:

	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
Intereses de deuda y préstamos que devengan intereses	90,245	85,804
Intereses de préstamos a partes relacionadas	-	5,060
Intereses de pasivo por arrendamiento, nota 12(c)	33,210	38,649
Devengamiento del costo de estructuración de financiamiento	3,987	3,694
Intereses por el financiamiento del instrumento derivado de cobertura	2,112	2,566
Devengamiento de prima "Call Spread"	9,271	8,232
Otros gastos financieros	5,070	7,705
Total	143,895	151,710

(b) Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se mantienen intereses por pagar por estas obligaciones por aproximadamente S/45,693,000 y S/18,557,000, respectivamente, los cuales se han registrado en el rubro "Otras cuentas por pagar" del estado consolidado de situación financiera.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

19. Transacciones con partes relacionadas

(a) Las principales transacciones con partes relacionadas registradas en el estado consolidado de resultados por los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
Ingresos		
Ventas	23,885	25,221
Prestación de servicios	1,004	579
Ingresos por intereses	2,173	1,439
Otros	1,102	1,622
Total ingresos	<u>28,164</u>	<u>28,861</u>
Gastos		
Alquiler de locales y terrenos	10,196	2,338
Reembolso de gastos	4,552	2,307
Otros servicios	5,098	6,159
Intereses	-	5,306
Otros	7,645	11,777
Total gastos	<u>27,491</u>	<u>27,887</u>

(b) Como resultado de las transacciones con partes relacionadas, la Compañía registró los siguientes saldos por cobrar y por pagar al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
Por cobrar		
Real Plaza S.R.L.	140	-
InRetail Consumer (e)	113,173	-
Supermercados Peruanos S.A. (d)	8,352	7,834
Homecenters Peruanos S.A. (d)	190	138
Homecenters Oriente S.A.C.	10	13
Financiera Oh! S.A.	690	767
Plaza Veja Oriente S.A.C. (d)	153	225
Otros	259	-
Total	<u>122,967</u>	<u>8,977</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2020 S/ (000)	2019 S/ (000)
Por pagar		
Homecenters Peruanos S.A.	14	17
Plaza Veá Oriente S.A.C.	29	-
Financiera Oh! S.A.	586	685
Tiendas Peruanas S.A.	5	-
InDigital S.A.C.	33	-
Centro Comercial Estación Central S.A.	1	16
Real Plaza S.R.L.	400	78
Patrimonio Interproperties Holding I e II	881	-
Inmobiliaria Puerta del Sol S.A.	126	-
Supermercados Peruanos S.A.	854	1,555
IR Management S.R.L.	208	668
InRetail Consumer	-	701
Interproperties Perú	131	-
IR Digital S.A.C.	422	-
Otras relacionadas	-	255
Total	3,690	3,975
Remuneraciones al personal clave	-	-
Total	3,690	3,975

La política de la Compañía y de sus Subsidiarias es realizar transacciones con partes relacionadas en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros.

- (c) Los saldos pendientes al final del periodo no mantienen garantías y no devengan intereses, a excepción de las obligaciones financieras explicadas en esta nota. No se ha recibido u otorgado garantías a ninguna parte relacionada por los saldos por cobrar y por pagar. Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Compañía y sus Subsidiarias no han registrado provisión alguna por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar a partes relacionadas. Esta evaluación se lleva a cabo en cada ejercicio mediante el análisis de la situación financiera de la parte relacionada y el mercado en que ésta opera.
- (d) Corresponde a los saldos pendientes por la venta de bienes de mercaderías de Química Suiza S.A.C. al 30 de setiembre de 2020.
- (e) En abril y mayo de 2020, la Compañía otorgó dos préstamos a InRetail Consumer de S/91,000,000 y S/20,000,000, que devengan un interés de 4.04 y 4.18 por ciento anual y con vencimiento en marzo y mayo de 2021, respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2020, se mantienen intereses acumulados por cobrar a InRetail Consumer de S/2,173,000.

- (f) La compensación al personal de la gerencia clave del Grupo por los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2020 y de 2019, se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
Beneficios de corto plazo	16,341	16,329
Seguro y beneficios médicos	20	125
Beneficios por término de relación	409	200
Total	16,770	16,654

(g) Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Grupo mantenía los siguientes saldos con partes relacionadas en el rubro de efectivo y equivalente de efectivo:

	2020	2019
	S/ (000)	S/ (000)
Banco Internacional del Peru – Interbank S.A.A.	81,823	338,159
Inteligo Bank Ltd.	951	976

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

20. Utilidad por acción

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad del ejercicio atribuible a los accionistas de InRetail Pharma S.A. entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. Debido a que no se mantienen instrumentos en circulación con efecto dilutivo, la utilidad por acción básica y diluida es la misma.

A continuación se presenta el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones comunes		
	Acciones en circulación	Días de vigencia hasta el término del periodo	Promedio ponderado de acciones
Número al 1 de enero de 2019	15,839,379	270	15,839,379
Número al 30 de setiembre de 2019	15,839,379		15,839,379
Número al 1 de enero de 2020	15,839,379	270	15,839,379
Número al 30 de setiembre de 2020	15,839,379		15,839,379
Para el periodo terminado al 30 de setiembre de 2020			
	Utilidad neta (numerador)	Acciones (denominador)	Utilidad por acción
	S/		S/
Utilidad por acción básica y diluida	194,811,000	15,839,379	12.299
Para el periodo terminado al 30 de setiembre de 2019			
	Utilidad neta	Acciones (denominador)	Utilidad por acción
	S/		S/
Utilidad por acción básica y diluida	198,971,000	15,839,379	12.562

No se han producido otras operaciones con acciones ordinarias o acciones ordinarias potenciales entre la fecha de presentación y la fecha de finalización de estos estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

21. Compromisos y contingencias

Compromisos-

Los principales compromisos asumidos se presentan a continuación:

- (a) Al 30 de setiembre de 2020, la Compañía y sus Subsidiarias acordaron con diversas entidades financieras la emisión de cartas fianzas solidarias e irrevocables por importes ascendentes aproximadamente a S/58,734,000, US\$7,548,000 y b\$118,000 (S/61,211,000, US\$6,352,000 y b\$646,000 al 31 de diciembre de 2019), para el cumplimiento del pago por la compra de mercadería a proveedores del exterior y compromiso de fiel cumplimiento de contrato.

Contingencias-

- (a) Eckerd Amazonía S.A.C. interpuso recursos de reclamación contra diversas resoluciones de determinación y de multa por supuestas omisiones del IGV durante enero de 2003 a setiembre de 2005. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, estas contingencias son consideradas como "Posibles", y no se generarían pasivos importantes como resultado de las mismas al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

- (b) InRetail Pharma S.A. mantiene diversas demandas laborales por aproximadamente S/2,322,000. Dichas demandas corresponden principalmente a indemnizaciones por despidos arbitrarios, no pago de beneficios sociales, reposición en el puesto de trabajo, entre otros, los cuales en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, se deben resolver favorablemente para InRetail Pharma S.A. por lo que en opinión de la gerencia no es necesario registrar pasivos adicionales por estos conceptos.

- (c) Mifarma S.A.C.

- La Administración Tributaria peruana (SUNAT) tiene algunas objeciones relacionadas con la base tributaria del impuesto a la renta por los años 2001, 2003, 2008, 2009, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, y el impuesto al valor agregado para el año 2001 por un monto de S/15,835,000. Mifarma S.A.C. ha presentado una demanda judicial ante el Tribunal Fiscal para anular la objeción.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, dicha disposición es suficiente para cubrir las observaciones y cuenta con los argumentos necesarios para refutar las observaciones a fin de que el procedimiento de reclamo se resuelva a favor de la Compañía.

- En 2006, la Autoridad Tributaria peruana realizó una revisión relacionada con la base del impuesto a la renta para el año 2003 por S/1,827,000. En relación con este monto, la Compañía presentó un reclamo por S/1,296,000; con respecto a la base imponible restante de S/531,000, se aceptó una parte, que representaba el pago de principal, multa e intereses por S/129,000.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, dicha disposición es suficiente para cubrir las observaciones y cuenta con los argumentos necesarios para refutar las observaciones a fin de que el procedimiento de reclamo se resuelva a favor de la Compañía.

- En 2011, la Autoridad Tributaria peruana formuló algunas objeciones relacionadas con la base del impuesto a la renta para el año 2009 por un monto de S/4,184,000, lo que resulta en la reversión de la pérdida tributaria que la compañía había determinado para el año. El 3 de enero de 2012, se notificaron los montos de la revisión, que resultaron en una reducción del crédito fiscal a la renta de S/1,853,000 a S/1,252,000.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Del mismo modo, se determinó una multa de S/627,000 e intereses de S/59,000 por el hecho de presentar información que causa un impuesto omitido y/o una pérdida indebidamente incrementada.

La Compañía aceptó algunas de estas objeciones y, el 31 de enero de 2012, presentó una reclamación parcial de dichas objeciones por un monto de S/2,004,000, así como la multa de S/301,000 más el respectivo interés y mora.

El 18 de mayo de 2012, la Autoridad Tributaria peruana declaró que el reclamo parcial presentado por la Compañía carecía de fundamento. El 8 de junio de 2012, la Compañía presentó una apelación sobre estos hechos.

22. Segmentos de negocio

Para fines de gestión, el Grupo InRetail Pharma se encuentra organizado en unidades de negocio sobre la base de sus productos y servicios, y tiene dos segmentos reportables tal como se detalla a continuación:

- El segmento de farmacias corresponde a un proveedor nacional de medicamentos y cosméticos a través de las cadenas de farmacias "Inkafarma" y "Mifarma".
- El segmento de Manufactura, Distribución y Marketing opera a nivel nacional e internacional.

La Gerencia monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio por separado, con la finalidad de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su desempeño. El desempeño de los segmentos se evalúa sobre la base de los resultados operativos y es medido periódicamente con relación a los resultados operativos en los estados financieros consolidados.

Las transacciones entre los segmentos operativos se efectuaron en condiciones similares a las que se hubieran efectuado con terceros.

Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, y por los periodos de nueve meses terminados al 30 de setiembre de 2020 y de 2019, Grupo InRetail Pharma, está organizada principalmente en dos líneas de negocio. Las transacciones entre segmentos se llevan a cabo en términos y condiciones comerciales normales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presenta la información financiera del Grupo InRetail Pharma por segmentos de negocio durante los periodos de nueve meses terminados al 30 de setiembre de 2020 y de 2019:

	Farmacias S/ (000)	Manufactura, Distribución y Marketing S/ (000)	Total segmentos S/ (000)	Saldos de la controladora ajustes y eliminaciones S/ (000)	Consolidado S/ (000)
Por los periodos de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2020					
Ingresos					
Clientes externos	3,905,561	1,373,648	5,279,209	-	5,279,209
Intersegmentos	20,193	475,894	496,087	(496,087)	-
Total ingresos	3,925,754	1,849,542	5,775,296	(496,087)	5,279,209
Costo de ventas	(2,069,360)	(1,604,552)	(3,673,912)	-	(3,673,912)
Intersegmentos	(481,914)	(16,598)	(498,512)	498,512	-
Utilidad bruta	1,374,480	228,392	1,602,872	2,425	1,605,297
Gastos de ventas	(784,782)	(130,635)	(915,417)	(32,000)	(947,417)
Gastos administrativos	(145,150)	(54,716)	(199,866)	826	(199,040)
Otros ingresos operativos, neto	1,853	1,102	2,955	-	2,955
Utilidad operativa	446,401	44,143	490,544	(28,749)	461,795
Diferencia en cambio, neta	(33,962)	50	(33,912)	-	(33,912)
Ingresos financieros	71,191	64,025	135,216	(126,858)	8,358
Gastos financieros	(137,848)	(13,159)	(151,007)	7,112	(143,895)
Utilidad antes de impuestos	345,782	95,059	440,841	(148,495)	292,346
Impuesto a la renta	(87,947)	(17,632)	(105,579)	8,044	(97,535)
Utilidad neta	257,835	77,427	335,262	(140,451)	194,811
Atribuible a:					
Accionistas de InRetail Pharma S.A.	257,835	77,427	335,262	(140,451)	194,811
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-
Utilidad neta	257,835	77,427	335,262	(140,451)	194,811

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Farmacias	Manufactura, Distribución y Marketing	Total segmentos	Saldos de la controladora ajustes y eliminaciones	Consolidado
	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)
Por los periodos de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2019					
Ingresos					
Clientes externos	3,759,359	1,351,884	5,111,243	-	5,111,243
Intersegmentos	-	480,155	480,155	(480,155)	-
Total ingresos	3,759,359	1,832,039	5,591,398	(480,155)	5,111,243
Costo de ventas	(1,967,738)	(1,574,587)	(3,542,325)	-	(3,542,325)
Intersegmentos	(473,460)	-	(473,460)	473,460	-
Utilidad bruta	1,318,161	257,452	1,575,613	(6,695)	1,568,918
Gastos de ventas	(788,551)	(155,157)	(943,708)	(5,334)	(949,042)
Gastos administrativos	(135,602)	(53,931)	(189,533)	2,572	(186,961)
Otros ingresos operativos, neto	186	1,546	1,732	(433)	1,299
Utilidad operativa	394,194	49,910	444,104	(9,890)	434,214
Diferencia en cambio, neta	463	373	836	(11)	825
Ingresos financieros	119,959	52,366	172,325	(159,406)	12,919
Gastos financieros	(150,019)	(16,459)	(166,478)	14,768	(151,710)
Utilidad antes de impuestos	364,597	86,190	450,787	(154,539)	296,248
Impuesto a la renta	(97,695)	(12,448)	(110,143)	12,866	(97,277)
Utilidad neta	266,902	73,742	340,644	(141,673)	198,971
Atribuible a:					
Accionistas de InRetail Pharma S.A.	266,902	73,742	340,644	(141,673)	198,971
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-
Utilidad neta	266,902	73,742	340,644	(141,673)	198,971

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los ingresos entre segmentos se eliminan en la consolidación y se presentan también en las columnas de ajustes y eliminaciones.

Información geográfica-

Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las operaciones de todas las subsidiarias de la Compañía se desarrollan principalmente en el Perú; siendo sus ingresos provenientes de clientes en el exterior no significativos, y no mantienen activos significativos localizados en otros países a dichas fechas.

23. Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron usados para estimar los valores razonables:

(a) Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar a su valor en libros

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Asimismo, los instrumentos financieros derivados del Grupo son registrados a su valor razonable.

(b) Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fijas y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de las obligaciones financieras que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando las tasas actualmente disponibles para deudas con condiciones, riesgo de crédito y vencimiento similares.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Inversiones al valor razonable con cambios en patrimonio

El valor razonable de los activos disponibles para la venta se deriva de los precios de cotización en mercados activos, si están disponibles. El valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio no cotizados se estima utilizando la técnica de flujos de caja descontados.

Jerarquía de valores razonables-

El Grupo InRetail Pharma utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros registrados en el estado combinado de situación financiera:

Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado no se basan en datos observables del mercado.

El Grupo InRetail Pharma no mantiene instrumentos financieros cuyo valor razonable haya sido determinado mediante el nivel 3, ni hubo transferencias entre niveles durante los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2020 y de 2019, y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019. El Grupo InRetail Pharma mantiene los siguientes instrumentos financieros a valor razonable:

- Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio, cuyos valores razonables fueron determinados mediante el nivel 1 de la jerarquía.
- Instrumentos financieros derivados, cuyos valores razonables fueron determinados mediante el nivel 2 de la jerarquía.

24. Transacciones en moneda extranjera

Los estados financieros han sido expresados en Soles utilizando los tipos de cambio prevaletientes en el mercado según lo publicado por la Superintendencia de Bancos, Seguros y la Administración de Fondos de Pensiones. Al 30 de setiembre de 2020, las tasas de cambio de fin de periodo en el mercado para transacciones en Dólares estadounidenses fueron S/3.595 por cada oferta de US\$1.00 y S/3.599 por cada US\$1.00 solicitados (S/3.311 y S/3.317 por US\$1.00 por compra y venta al 31 de diciembre de 2019).

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre publicadas por las entidades oficiales de los países en los que opera la Compañía y sus Subsidiarias. Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio de fin de periodo de las diferentes monedas en relación con el Sol es el siguiente:

Tipo de cambio en relación al sol	2020	2019
Dólar Estadounidenses (US\$)	0.278	0.302
Boliviano (B\$)	1.934	2.029
Peso Colombiano (\$)	1,077.783	990.246

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Compañía y sus Subsidiarias mantienen los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2020			2019		
	US\$ (000)	B\$ (000)	\$ (000)	US\$ (000)	B\$ (000)	\$ (000)
Activo						
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,934	18,082	890,613	11,769	6,669	679,864
Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	12,956	-	-	13,722	-	-
Cuentas por cobrar comerciales, neto	60,818	33,177	7,228,367	51,762	45,088	9,833,962
Otras cuentas por cobrar, neto	7,204	6,136	420,463	5,000	4,632	-
Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	752	-	81	-	-
Total activo	90,912	58,147	8,539,443	82,334	56,389	10,513,826
Pasivo						
Cuentas por pagar comerciales	(65,313)	(14,220)	(6,563,875)	(61,703)	(28,498)	(5,484,008)
Otras cuentas por pagar	(15,417)	(9,768)	(1,475,445)	(11,830)	(13,089)	-
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas	(27)	-	-	-	-	-
Pasivo por arrendamiento	(92,473)	(2,259)	(152,298)	(110,102)	(2,506)	-
Deuda y préstamos que devengan intereses	(419,899)	(1,180)	(2,989,968)	(422,428)	-	(3,600,000)
Total pasivo	(593,129)	(27,427)	(11,181,586)	(606,063)	(44,093)	(9,084,008)
Call Spread	400,000	-	-	400,000	-	-
Posición (pasiva) activa, neta	(102,217)	30,720	(2,642,143)	(123,729)	12,296	1,429,818

Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, InRetail Pharma y sus Subsidiarias han decidido reducir el riesgo de tipo de cambio mediante la firma de un contrato por una operación de cobertura a través de un Call Spread que cobertura el riesgo de tipo de cambio asociado a las "Senior Notes Unsecured", el cual es considerado como un instrumento de cobertura eficaz.

El Call Spread ha sido suscrito, por un valor nominal de US\$400,000,000 al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, protege fluctuaciones del tipo de cambio entre S/3.26 y S/3.75 y será efectivo hasta el vencimiento de los "Senior Notes Unsecured". Ver nota 8 y 13.